

Á LOS ELECTORES

DEL

Distrito de Almendralejo.

Rompiendo malsanas costumbres de nuestra política, que conducen fatalmente á todos los que aspiran á la representación del país en Córtes, á buscarse la cómoda guarida del encasillado, vicio que corroe las entrañas de la vida pública en España, acude el que suscribe, á los comicios, desprovisto del favor oficial, á pesar de sus ideas de abolengo liberales, y de ser liberal el partido que rige actualmente los destinos públicos, confiado en que el independiente y libérrimo cuerpo electoral de este distrito sabrá estimar como oro de buena ley á los que solo aspiramos á la honrosa representación del Diputado á Córtes para servir los sacrosantos intereses de la patria, sin idea alguna de medro personal y con la atención siempre fija en la defensa de los intereses morales y materiales de todos los pueblos del distrito.

Cuando representé en Córtes, con mi significacion eminentemente liberal, á la circunscripción de Badajoz, siempre estuve al lado de los que defendieron con más ardor los intereses generales de nuestra provincia, y este es el mejor titulo que puedo ostentar para solicitar vuestros sufragios.

Busco, pues, los votos en el seno de donde debe brotar siempre la representación, en vuestra libérrima voluntad, nunca en el favor que se irradia desde las esferas del Gobierno, porque este compromiso moral con el poder oligárquico que nos rige, me impediría atender con desembarazo el que, con toda la fé de mi alma, contraigo con vosotros.

La independencia de mi posición social y de mi política esencialmente liberal os presta una segura y eficaz garantía de que no en varias palabras se fundan mis ofrecimientos de contribuir resueltamente á la regeneración de nuestra patria en general, y de estos pueblos, esencialmente agrícolas, en particular, si conseguimos que nuestra política cambie sus antiguos moldes, todavía calcados en el feudalismo y en la inmoralidad que, aunque en manifestaciones diferentes á las costumbres de la Edad Media, minan ya de modo irremisiblemente mortal la vida de la nación.

Si en la vida pública habeis de ver en mí siempre un resuelto defensor de los intereses nacionales en general y de los de esta comarca en particular, esperad del mismo modo una fé inquebrantable para serviros en toda ocasión como el más fiel y cariñoso amigo,

El Marqués de Jerez de los Caballeros.

Almendralejo 1.º de Mayo de 1901.



